

Este periódico sale todos los días excepto los lunes. El precio de suscripción es de 20 rs. por trimestre en esta ciudad y 30 para estramuros franco de portes. Cada número suelto se vende á 4 cuartos.

EL POSTILLON,

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE AVISOS

DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Se suscribe en Gerona en la librería de J. Grases plaza de la Constitución, donde se halla la Redacción y se reciben los avisos y comunicados. En Figueras, *Mitas*. =Olot, *Doutrem*. =La Bisbal, *Adm. n de Correos*.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Anselmo ob. y dr.

MAÑANA. S. Sotero y s. Cayo papas y mrs.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DEL DIA DE AYER.

Sale el sol á las 5 y 20 minutos de la mañana.

Se pone á las 6 y 40 minutos de la tarde.

TERMOMETRO.

Dentro las habitaciones. Al aire libre.

Al amanecer. . . . 13 grados. . . . 7 grados.

Al medio dia. . . . 16 grados. . . . 13 grados.

Al anocheecer. . . . 12 grados. . . . 12 grados.

CORREOS que entran hoy. A las 8 de la mañana *Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich y Mallorquina*. A las 9 de la mañana *Santa Coloma de Farnés, Amer, Cassá de la Selva y Llagostera*.

CORREOS que salen hoy. A las 12 del dia *Madrid, Barcelona y demas provincias del reino, Francia y demas paises estrangeros, Figueras, Bascara, Hostalrich, Mallorquinas, Santa Coloma de Farnés, Amer, Casá de la Selva y Llagostera*.

DILIGENCIAS que entran hoy. De *Barcelona á las 5 de la tarde, y de Figueras y Francia á las 5 de idem*.

DILIGENCIAS que salen mañana. Para *Barcelona á las 4 de la madrugada, y para Figueras y Francia á las 4 de idem*.

OMNIBUS que entran hoy. *El de Traité y el de Faló de Figueras á las 9 de la mañana*.

OMNIBUS que salen hoy. *El de Traité y el de Faló á las 2 de la tarde*.

GACETIN OFICIAL.

Desde el próximo curso de 1847 á 1848 habrán de llenar todos los colegios privados de segunda enseñanza, existentes en la Península é islas adyacentes, cuantos requisitos se exigen para los establecimientos de esta clase en el título segundo de la seccion 2.ª del plan de estudios, en la seccion 7.ª del reglamento decretado para la ejecución del mismo, y en la real orden de 30 de setiembre de 1845, exceptuándose solamente las condiciones prorogadas por la real orden citada y la de 4 de noviembre del mismo año en beneficio de los directores de los referidos colegios y las declaraciones hechas en favor de las escuelas de pa-

dres escolapios.—Los directores de los referidos colegios habrán de presentar al rector de la universidad del distrito respectivo, dos meses antes de comenzarse el curso inmediato, un cuadro de las enseñanzas que en cada uno hayan de darse y de los profesores que las han de desempeñar, con espresion de los títulos de que estos se hallen adornados, y manifestando si han recibido el de regente de segunda clase para las correspondientes asignaturas que se pongan á su cuidado.—Al cuadro de profesores y asignaturas que previene la disposicion anterior se acompañará copia del permiso obtenido para el establecimiento de los respectivos colegios, y una nota especificada de las máquinas, aparatos é instrumentos necesarios para el estudio de la física, química é historia natural, siendo el establecimiento de primera ó segunda clase; pero si fuere de tercera se comprenderá en dicha nota la coleccion que cada establecimiento posea de los instrumentos de matemáticas y los mapas, globos y esferas para el estudio de la geografía.—Los rectores de las universidades remitirán á la direccion general de Instruccion pública los referidos cuadros y notas para los efectos convenientes.—El gobierno se reserva el girar las visitas que juzgue oportunas á los mencionados colegios en el tiempo y forma que tenga á bien, aplicando en consecuencia las penas de reglamento á los contraventores á éste y al plan de estudios.—Los directores y empresarios de los colegios que desde luego no se sometan á las disposiciones preinsertas quedarán sin opcion á incorporar en la universidad del distrito, los cursos que en sus respectivos establecimientos se estudian.

El dia 1.º de mayo próximo saldrá de esta corte para las islas Canarias, de Puerto-Rico y de Cuba la correspondencia pública y oficial, y á su llegada al puerto de Cádiz dará la vela el buque-correo que la debe conducir.

El dia 10 del corriente fondeó en el puerto de Málaga el falucho de la segunda division del resguardo de las costas *Atrevido* escoltando una barquilla con 14 bultos de tabaco, que

apresó despues de haberla hecho embarrancar en la costa de Marbella y punto del Halcon, por donde huyó su tripulacion.

mismo que era últimamente director del *Heraldo*.
(Español.)

Madrid 16 de Abril.

No dejan de ser bastante significativos los detalles de la eleccion de tercer vice-presidente verificada ayer en el Congreso. Tres fracciones se presentaron á disputarla: en la primera el señor Rios Rosas, candidato moderado obtuvo 90 votos; el señor Reinoso, propuesto por la fraccion conservadora 67 y el señor Crespo candidato progresista 38: tomaban parte en la eleccion del señor Rios Rosas los adictos á los señores Mon y Pidal, los que aprobaron y ahora por lo visto se adhieren al voto de censura que su candidato dirigió contra el actual ministro de hacienda; votaban al señor Reinoso los diputados de la antigua minoria conservadora, los moderados que creen deber apoyar al actual ministerio. Ninguna fraccion obtuvo mayoria absoluta; la fraccion moderada opuesta en esta cuestion al gobierno, era sin embargo la mas numerosa. En la segunda votacion el partido progresista hizo inclinar la balanza en favor del ministerio, y el señor Reinoso quedó elegido en reemplazo del señor Salamanca, vice-presidente del Congreso.

Aunque el gobierno no haya querido hacer de la presente una cuestion de gabinete como no habia porqué, y aunque los 90 no tratasen de poner en conflicto al ministerio con este motivo; es con todo notable la situacion en que aparece el Congreso, situacion que con bien poco trabajo puede hacerse dificilissima y decisiva.

Segun el *Eco del Comercio* S. M. la Reina ha concedido amnistia al coronel don R. César de Conti.
(Popular.)

Dicen de Santiago que el gobierno ha admitido la dimision que el señor Villalonga ha presentado de la capitania general de Galicia fundado en que aquel clima era perjudicial á la salud de su familia.
(Tiempo.)

Segun dice la *Opinion*, parece que se han repartido fusiles de piston á algunas companias del regimiento infanteria Reina Gobernadora, número 27. Se dice que algunos soldados han salido heridos en las manos al limpiarlos.
(Heraldo.)

Parece que mañana saldrá á la palestra el *Faro*, periódico escrito bajo las inspiraciones de los señores Mon y Pidal, y dirigido por el

Como se confirman las noticias de una intervencion inglesa en Portugal, como todas las promesas del ministerio se vuelven humo, nosotros queremos levantar la voz para que al menos obre el gobierno con decoro y no se olvide de lo que debe á la nacion y de lo que se debe á si mismo. Si un soldado inglés pisa el territorio de Portugal, las tropas españolas han de presentarse en Lisboa. ¿Cuando acabarán de convencerse todos de que nos conviene afianzar prendas en el vecino reino y dominar por la influencia acabando con el predominio inglés allí? Aproximadamente acertaria el que dijese, que desaprovecharémos esta ocasion como otras muchas.

Dícese que uno de los primeros proyectos de ley que presentará el gobierno á las Cortes, será el de imprenta, relativo á la jurisdiccion que ha de entender de sus infracciones. Parece que de los delitos de lesa magestad conocerá el Senado, de los puramente políticos el jurado, y los tribunales ordinarios de los de injuria y calumnia.

En una carta de Lóndres del 5 del corriente, se asegura que la mayor parte de los que hasta ahora habian rodeado al conde de Montemolin se hallan sumidos en la mayor miseria. Algunos habian ido á pedir limosna á los españoles residentes en aquel pais, manifestándoles que habiéndoseles retirado el sueldo que les pagaba el pretendiente, se hallaban privados de toda clase de recursos.

Esta noticia coincide con las que dá una carta de Amsterdam, donde parece que el conde de Montemolin ha hecho grandes esfuerzos por realizar un empréstito, ofreciendo á los capitalistas arreglar la deuda del modo mas satisfactorio en cuanto se sienta en el trono de España. Pero á pesar de lo halagüeño de la propuesta para aquellos capitalistas, se han negado completamente á adelantarle la cantidad mas pequeña.

Escriben de Niza á un periódico de Paris que el infante Don Enrique habia pasado dos dias en aquella ciudad; que el conde de Castellá y sus dos hermanas se reunieron allí con el principe, y que se aseguraba que todos cuatro pasarian juntos á Roma, donde el infante espera que el Santo Padre bendecirá su union con la hermana mayor del conde. Hay quien dice que se ha verificado ya el enlace.

Barcelona 19 de Abril.

Cervera 16 de abril.

Por una carta particular de Lérida se sabe en esta que ayer 15 al anocheecer se presentaron los facciosos cerca del polvorin de Lérida inmediato al castilio Gardeñ, para apoderarse de la pólvora ó prenderle fuego, pero que advertido el atentado por la tropa que allí habia, fueron aquellos rechazados, causando aquel suceso una fuerte alarma en la ciudad, por ignorar los habitantes de ella el motivo del tiroteo, que segun se dice hubo con los matines.

Hasta ahora no se dice cuál era el número de ellos ni el cabecilla que los capitaneaba.

En el campo de Tarragona se han formado columnas movibles á las órdenes de bizarros y activos gefes que recorren el pais en todas direcciones, persiguiendo á los pocos facciosos que hay en la provincia y manteniendo el buen espíritu de los pueblos. Una de estas columnas ocupa la parte del Ebro, otra está en Falset, otra recorre los partidos judiciales de Valls, Vendrell, Montblanch y Reus y tiene su centro en Valls. Ultimamente en los confines de la provincia por la parte de Albó y Poblet se ha dejado ver el Griset con 18 hombres, la misma partida que dijimos anteayer habia estado en la Espluga, y la columna mandada por el activo y entendido comandante Smith ha ido á su alcance trepando las montañas de Rojals, Cabra y Montagud.

= El *Fomento* ayer dice que le consta que por el ministerio se han circulado á las autoridades de esta provincia las órdenes mas terminantes para que se reprima á toda costa cualquier desman que tienda á alterar la paz que felizmente se disfruta; y que las autoridades de este distrito se hallan resueltas á secundar cada una en el círculo de sus atribuciones las saludables intenciones del gobierno supremo.

(D. de B.)

Segun la Guía de forasteros contamos con 72 tenientes generales, 191 mariscales de campo y 373 brigadieres.

La misma guia nos comunica de que tenemos 231 grandes cruces de la orden de San Hermenegildo, 204 de la de Carlos III, 339 de la de Isabel la Católica y 73 de la de S. Fernando, amen de un triple número de comendadores y caballeros de dichas reales órdenes. (*Barcelonés.*)

Boletin Estrangero.

Tolon 13 de abril.

Ayer por la mañana se hizo á la vela la

primera division naval de la escuadra del Mediterraneo al mando del príncipe de Joinville, compuesta de los navios de tres puentes *Soberrano, Jupiter y Sena*: créese habrá llegado ya á la isia de Hyeres: pero la segunda division no ha hecho todavia movimiento alguno.

= El 28 de febrero falleció el presidente de la república de Hayti, y el 3 de marzo se eligió otro: en toda la isia se disfrutaba de tranquilidad.

= El general D. Manuel de la Concha, que salió de Madrid el 5 con el comandante de estado mayor Zayas, ha pasado por Bayona con direccion á Paris, encargado segun dicen de una mision para la Reina Cristina.

= El 13 del corriente llegó á Bayona de paso para Madrid, el marques de Casa Riera.

= El mismo dia por la tarde pasó por dicha ciudad yendo á Paris con pliegos, D. Gerónimo Rodríguez, correo de gabinete español, y á la misma fecha llegó á dicha ciudad de tránsito para Madrid, portador de pliegos, y el teniente Macdonald, correo de gabinete inglés.

Del *Corsaire* copiamos lo siguiente:

Las máximas de la escuela de Voltaire, aunque muy desacreditadas en el dia, tienen aun algunos partidarios. = Uno de ellos que fue convidado á comer en una casa junto con el P. Lacordaire, creyendo acaso que habia de convertir á este al ateísmo, se puso á hablar sobre la existencia de Dios. El sabio dominico que está dotado de mucha paciencia, le escuchaba sin proferir una palabra, dejando á los otros convidados el cuidado de redargüir sus razonamientos.

Viendo aquel que sus insinuaciones no habian tenido buen éxito, probó un argumento *ad hominem*. = Apelo al señor abate, y señaló al célebre orador. ¿No es absurdo creer lo que no se comprende? = Nó señor, respondió este, á lo menos segun yo pienso; y sino decidme, comprendeis vos por qué el fuego hace derretir la manteca y endurece los huevos, lo que son dos efectos opuestos resultantes de una misma causa? = Nó señor, ¿pero qué relacion hay...? = La relacion es, que no comprendiendo esto, creéis con todo que hay tortillas.

= Roma. = El Papa de dia en dia tiene mayor popularidad, digan lo que quieran los amigos del antiguo orden de cosas que le impeñen al mal camino con sus torcidos consejos.

La Semafore dice lo siguiente:

Valor, Padre Santo, confiad en vuestro pueblo, (*Borragio, Santo Padre, confidatevi al vos-*

tro popolo.) Tal es el grito que se oía ayer en las calles de Roma; grito repetido por mas de sesenta mil personas que seguian al carruaje del Papa desde la plaza de Minerva hasta el Quirinal. Hé aqui el motivo de esta nueva manifestacion política. Era un *mentis* que la poblacion queria dar á las insinuaciones malignas del partido retrógado, y á los rumores que este partido imponente y tenebroso esparcia de algun tiempo á esta parte con el pérfido fin de hacer creer que los sentimientos del pueblo de Roma hácia su querido Soberano empezaban á debilitarse.

Ayer 25, dia de la Anunciacion, habia capilla papal. Es costumbre que el Papa con toda su corte concorra á la iglesia en que se celebra la fiesta de este dia. Habia como digo, capilla papal en la Minerva, y se queria aprovechar esta ocasion para manifestar al Santo Padre los sentimientos del pueblo, y desmentir todos los rumores que propalan los descontentos.

Pero algunos mal intencionados á quienes suena mal toda clase de elogio dirigido á Pio IX, hicieron llegar á noticia del Papa que se preparaba en este dia un movimiento popular de serias consecuencias, y que ademas se trataba de cortar los tiros al cohe de Su Santidad y hacerle marchar por otras calles distintas de las marcadas en el ceremonial.

El objeto era intimidarlo; Pero el Papa, acostumbrado ya á estas maquinaciones, despreció el aviso dando sin embargo las gracias, y mandando por via de precaucion á uno de sus *camerieri* que saliese á informarse de todo. El *camerieri* volvió y dijo á S. S. que no habia motivos de temor; pintóle el entusiasmo del pueblo, que ansiaba por ver á su Soberano y manifestarle sus benévolos sentimientos. Dijole en fin, que no se oían otros gritos sino: «*Valor Santo Padre, contad con vuestro pueblo; confiad en vuestro pueblo.*» «Tienen razon, respondió el Papa, confio en ellos;» y al punto mandó que no se alterasen las disposiciones dadas para la ceremonia de la Minerva.

En efecto, la comitiva se puso en marcha seguida de la multitud, que no interrumpió sus aclamaciones hasta llegar á la iglesia. Durante la celebracion de la misa el resto de la poblacion supo lo ocurrido y corrió á la Minerva á tomar parte en la expansion popular, cuando el Papa volviera á su palacio. Llegaron sucesivamente las diputaciones, los colegiales de la Sapienza, los asociados del nuevo círculo del comercio y de los nobles; todos los romanos, en fin, aglomerados en la carrera formaban una estrecha calle desde la plaza de Minerva hasta el Quirinal. En medio de esta afluencia el caballo de un dragon dió un bo-

te y el ginete para contenerlo le hirió brutalmente con la hoja del sable, lo que irritó mas al animal; el pueblo, fatigado con este espectáculo y con la poca maña del soldado, lo silbó. Los silbidos de la multitud se oyeron en la iglesia y causaron alguna sensacion. El coronel Barbieri, comandante de la plaza de Roma, temiendo que el tumulto tuviera alguna gravedad, salió á informarse de la verdad; pero los diputados le tranquilizaron, explicándole la causa de los silbidos.

Este suceso no tuvo otro resultado sino el momentáneo recelo de las personas que se hallaban en la iglesia, que lo tomaron como un preludio de mas serias demostraciones.

Concluida la funcion, entró el Papa en su carroza y tuvo lugar un espectáculo sublime que recuerda los dias memorables de la plaza de San Juan de Letran. El mismo grito que acompañó á S. S. hasta la Minerva, fue ahora repetido con doble entusiasmo hasta el Quirinal. El Santo Padre se asomó luego al balcon para dar las gracias á su pueblo, que mudo y silencioso esperaba arrodillado y descubierta su bendicion. Hecha la oracion de costumbre, el Papa dió la bendicion al pueblo, y éste se dispersó guardando el mayor orden y compostura.

AVISOS.

POMADA PERUANA.

DESCUBRIMIENTO MODERNO DE UN ESPAÑOL
Para hacer nacer el pelo, fortalecerlo hasta impedir su caída, y conservarlo en su color sin que se ponga cano.

Esta pomada prodigiosa hace nacer el cabello á los calvos, le aumenta á los escasos, y lo fortalece á los débiles, conservándolo en su color sin que se ponga cano; consigue además su hermosura, la desaparicion de los lobanillos, berrugas y escosidos, y á los niños los insectos asquerosos que suelen criar y sus liendres, ya provengan de humor, ó de poco aseo; quita el dolor de cabeza si procede de reuma, y jamas la daña estando sana. Sus virtudes son bien conocidas en toda España, particularmente en Cataluña, y en la Corte de Madrid, con infinitos ejemplares de personas de ambos sexos.

Véndese en botes á 8 rs. cada uno en la tienda de Felix Pagés.

POR EL EDITOR RESPONSABLE, D. JOAQUIN GRASES
Imprenta de Joaquín Grases, Plaza de la Constitución
frente las Casas Consistoriales.